

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	2

Profesor de contacto

Nombre: Juan Manuel Leyva

Correo electrónico: JuanManuel.Leyva@uab.cat

Lenguas en uso

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: Sí

Grupo íntegro en español: No

Equipo docente

Enric Mateo Viladomat

Maria Claustre Sole Brichs

Montserrat Reverte Simo

Rosa Maria Fernández Salafranca

Encarnación Cuenca Martínez

Prerrequisitos

Ninguno.

Podrán realizar este Prácticum, los estudiantes que antes de iniciar la asignatura:

- Hayan asistido a las clases de Prevención de Riesgos y hayan superado la prueba de evaluación de prevención de riesgos (consultar calendario).
- Hayan asistido a las clases de Prácticas de Laboratorio (PL) de segundo curso (ver calendario de las PL de la asignatura de Bases Metodológicas de la Enfermería y Curas en Enfermería en el Adulto I).
- Hayan asistido a las visitas planificadas para la valoración y actualización del carné de vacunas y el cribado tuberculínico, realizadas por el servicio de Medicina Preventiva y Epidemiología del Hospital Vall d'Hebron, antes de cursar la primera asignatura del Prácticum (consultar calendario).
- Tengan la tarjeta de identificación personal que entrega la Gestión Académica de la Unidad Docente del Vall d'Hebron, en el Módulo Norte.

Por coherencia con el progreso de adquisición del nivel competencial, que se adquiere de manera gradual, es MUY RECOMENDABLE comenzar las prácticas asistenciales cursando en primer lugar los Prácticums I y II.

Importante: No es posible realizar dos Prácticums que coincidan en el tiempo.

El estudiante adquirirá el compromiso de preservar la confidencialidad y secreto profesional de los datos a los que pueda tener acceso durante sus servicios asistenciales. También mantendrá una actitud de ética profesional en todas sus acciones. En este sentido, el estudiante que se matricula en esta asignatura se compromete a aplicar los documentos **Normativa del Prácticum en Enfermería** y **Recomendaciones de conducta de los estudiantes de la Facultad de Medicina**, así como a respetar el compromiso de

confidencialidad.

Los documentos están disponibles en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/grau-d-infermeria/practicum-i-tfg-1345666301520.html>.

Objetivos

Este Prácticum II de segundo curso se realiza durante el segundo semestre para que el estudiante pueda seleccionar los conocimientos pertinentes de las asignaturas impartidas durante el primer y el segundo curso, con el fin de ofrecer cuidados enfermeros a las personas atendidas en el centro de salud.

Esta asignatura pretende que el estudiante tenga como punto de partida una visión amplia de cómo el entorno socioeconómico y político influye en el modelo de sistema sanitario catalán y en la forma de gestión de la sanidad pública orientada a garantizar la calidad asistencial del centro de atención primaria donde realizan las prácticas, tanto si es una empresa pública como si es un consorcio.

El Prácticum II permite al estudiante aplicar sus conocimientos y aprender las actitudes y habilidades necesarias para ofrecer cuidados enfermeros orientados a la salud de la comunidad. Las actividades permiten el análisis de los diferentes programas y servicios que ofrece el centro de salud en relación al perfil de la población de referencia y las características medioambientales. La asignatura también toma en consideración las correspondientes funciones de la enfermera ante los programas y servicios que se ofrecen durante la atención a la demanda, la atención a la consulta, la atención domiciliaria y la atención de salud comunitaria.

Al finalizar las prácticas, el estudiante tiene que ser capaz de:

- Describir los problemas y necesidades de salud de la población del área básica de salud y relacionarlos con la cartera de servicios asistenciales del centro.
- Describir las funciones de la enfermera del centro de salud.
- Aplicar el modelo de cuidados enfermeros del centro asistencial para fomentar la promoción de la salud y la prevención de los problemas de salud.
- Aplicar el modelo de cuidados enfermeros del centro asistencial orientado a personas con problemas de salud crónicos de baja complejidad, con la finalidad de ofrecer apoyo a la autogestión y convivencia con la enfermedad, potenciando la autorresponsabilidad y la autonomía.
- Aplicar la metodología del proceso de cuidados enfermeros.
- Seleccionar y aplicar estrategias para la recogida de información para personas que necesiten mejorar su estilo de vida.
- Interpretar los datos para valorar las necesidades de las personas atendidas.
- Valorar las necesidades educativas de las personas atendidas.
- Priorizar los diagnósticos enfermeros.
- Fomentar la participación de las personas atendidas para consensuar los objetivos y los resultados a alcanzar.
- Realizar los cuidados enfermeros a personas atendidas con la finalidad de fomentar estilos de vida saludables, aplicando las guías de práctica clínica y protocolos del centro asistencial.
- Valorar los cuidados enfermeros realizados y determinar propuestas de mejora de la calidad asistencial.

Competencias

- Basar las intervenciones enfermeras en la evidencia científica y en los medios disponibles.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.

- Demostrar que se comprenden, sin prejuicios, las personas: considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes; asegurar que se respeten sus opiniones, creencias y valores, y garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familias o grupos, evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros, y fomentar la educación para la salud.
- Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
- Realizar los cuidados enfermeros basándose en la atención integral de la salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
- Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, dando apoyo al mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de manera eficiente y eficaz.
- Ofrecer una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas atendidas, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que establecen las normas legales y deontológicas aplicables.
- Planificar y llevar a cabo cuidados enfermeros dirigidos a personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud, y evaluar su impacto a través de las guías de práctica clínica y asistencia que describen los procesos para los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
- Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía, así como el consentimiento informado, en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera como viven su proceso de salud-enfermedad.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
- Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.
- Respetar el medio ambiente y fomentar el desarrollo sostenible.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
- Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica, en la cual se estructuran de manera unidisciplinar, multidisciplinar y/o interdisciplinar los profesionales y el resto de personal de las organizaciones asistenciales.
- Utilizar la metodología científica en las propias intervenciones.

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar a la práctica asistencial los conocimientos y destrezas adquiridos.
2. Aplicar cuidados enfermeros siguiendo los protocolos y los planes de salud diseñados tanto para las personas como para la comunidad, y evaluar los resultados.
3. Aplicar cuidados técnicos utilizando los instrumentos adecuados a la situación de la persona atendida, teniendo presente las normas establecidas y la evidencia más clara de que se dispone.
4. Aplicar las intervenciones enfermeras basadas en la evidencia científica y en los medios disponibles.
5. Aplicar una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros e identificar intervenciones para fomentar la educación para la salud.
6. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
7. Demostrar habilidad en la ejecución de procedimientos y técnicas de enfermería.
8. Educar, facilitar y dar a poyo a la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad afectados por problemas de salud, riesgo, padecimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
9. Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
10. Fomentar la participación de la persona atendida en la planificación de los cuidados.
11. Identificar, analizar y tomar la opción resolutiva más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de manera eficiente y eficaz.
12. Identificar estilos de vida saludables para la independencia de la persona en su proceso.
13. Integrarse en equipos de trabajo multidisciplinar e interdisciplinar y compartir objetivos comunes.
14. Planificar los cuidados considerando las opiniones, las creencias y los valores de las personas a quienes van dirigidos.
15. Priorizar las medidas sanitarias de prevención durante las intervenciones en centros de salud.
16. Promover la participación de personas, familias y grupos en el proceso de salud y enfermedad.
17. Reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

18. Relacionar los conocimientos adquiridos con las intervenciones que se llevan a cabo.
19. Respetar los principios de derecho a la intimidad, confidencialidad y secreto profesional en todos los cuidados llevados a cabo.
20. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
21. Respetar el entorno medio ambiental y fomentar el desarrollo sostenible.
22. Revisar y evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería llevadas a cabo.
23. Seleccionar las actividades de prevención, control y seguimiento en personas en todas las etapas vitales.
24. Trabajar en colaboración y de manera responsable para conseguir los objetivos previamente planificados y garantizar la continuidad asistencial.
25. Utilizar los conocimientos científicos de cada momento aplicando niveles de calidad y seguridad.
26. Utilizar la evidencia científica en la práctica asistencial.
27. Utilizar medidas de protección y de seguridad para garantizar el bienestar del individuo, familias y comunidades.
28. Valorar de manera integral las situaciones de salud, utilizando herramientas como la exploración física, las pruebas complementarias y la entrevista de enfermería.
29. Valorar el estado de salud del individuo, la familia y la comunidad, e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a la salud.

Contenidos

Los contenidos de este Prácticum son una combinación de las diferentes asignaturas impartidas a lo largo del primer y segundo curso. Durante las prácticas, el estudiante tiene que seleccionar los contenidos necesarios para identificar las necesidades existentes y resolver los problemas de las personas atendidas que se presentan durante las horas de servicio, bajo la tutela de la enfermera. Se destacan los siguientes:

El modelo de enfermería de Virginia Henderson aplicado a la atención de adultos y ancianos, las bases metodológicas para planificar y ofrecer cuidados enfermeros, la aplicación del proceso de enseñanza-aprendizaje cuando se ofrecen los cuidados enfermeros a personas de diferentes culturas. Diagnósticos enfermeros de la NANDA.

El código deontológico y los derechos y deberes del usuario en el marco del sistema asistencial. La mejora continua de la calidad de los cuidados enfermeros. Guías de práctica clínica y protocolos.

Alimentación saludable y dietas terapéuticas de las personas atendidas.

Factores que influyen en los procesos de aprendizaje de las personas atendidas, necesidades educativas, objetivos de aprendizaje, estrategias educativas y resultados esperados.

Los cuidados enfermeros orientados a la promoción y prevención de la salud.

Farmacocinética y farmacodinámica de los fármacos que más se prescriben, así como las necesidades educativas de las personas.

Comunicación terapéutica.

Aplicación de:

Las guías de práctica clínica del centro asistencial.

Los protocolos del centro asistencial.

Las normas de gestión de riesgos para la seguridad del enfermo.

Metodología

Se aplica una metodología centrada en el estudiante y orientada a la resolución de problemas de las personas atendidas.

Las actividades que realiza el estudiante durante la práctica están tuteladas por una enfermera asistencial responsable del aprendizaje del estudiante.

Las actividades formativas del estudiante en el centro de salud consisten en que el estudiante realice los cuidados enfermeros a las personas y a la comunidad del centro de salud bajo la tutela de una enfermera asistencial de referencia en los diferentes tipos de atención que se ofrecen, orientados a fomentar estilos de vida saludables:

- Consulta de la enfermera en el centro de salud
- Consulta de la enfermera en el domicilio
- Atención a la demanda
- Programas de educación para la salud
- Sesiones de discusión de planes de cuidados con grupos reducidos de estudiantes y una profesora/tutora

Los centros de prácticas se comunican en el segundo semestre. Pueden modificarse según la gestión de recursos humanos de cada centro asistencial.

Los horarios son flexibles, con algunos días de mañana y otros de tarde. Estos horarios pueden ser modificados por necesidades del servicio y para garantizar que el estudiante tiene una enfermera que lo tutela.

Las actividades del estudiante son:

Durante la consulta de la enfermera, la atención a las personas en el domicilio y la atención a la demanda:

- Recoger y valorar los datos: realizar entrevistas, observar y valorar los signos objetivos y los síntomas de las personas que se atiende y de las personas significativas.
- Seleccionar los instrumentos pertinentes para valorar las necesidades, comparando los datos obtenidos con los criterios de normalidad definidos para personas con salud.
- Determinar tanto los problemas interdependientes, como los reales, potenciales y posibles.

Durante los programas de educación para la salud:

- Determinar las necesidades educativas de las personas. Analizar las dificultades que tiene la persona atendida y los factores que contribuyen o dificultan los autocuidados y las manifestaciones de dependencia. Determinar los problemas por orden de importancia. Registrar los datos y la evolución de la persona en el documento de trabajo del estudiante.
- Observar las diferentes estrategias de educación para la salud.

Durante la discusión de los planes de cuidados:

- Realizar un análisis y valoración del proceso de cuidados, considerando los puntos fuertes y débiles y las propuestas de mejora en situaciones similares.
- Preparar los planes de cuidados para la discusión grupal. Aportar evidencias para la mejora de la práctica.

El lugar se pacta con el profesor.

Los horarios se pactan entre el profesor y el estudiante.

El coste del transporte público para trasladarse a los centros asistenciales y domicilios corre a cargo del estudiante.

Actividades formativas

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS DE CASOS CLÍNICOS (SCC)	0,8	0,03	1, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 23, 28, 29
Tipo: Supervisadas			

PRÁCTICUM CON DIRETRICES (PRCUM)	223	8,92	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28
Tipo: Autónomas			
ELABORACIÓN DE TRABAJOS/ESTUDIO PERSONAL	1	0,04	12, 17, 18, 20, 22, 26

Evaluación

La evaluación durante el Prácticum es formativa, de manera que el estudiante recibe información por parte de la enfermera y de la tutora durante su proceso de aprendizaje.

Las evaluaciones son las siguientes:

1) Observación del estudiante mientras realiza los cuidados:

- La enfermera evalúa al estudiante mediante un registro específico de observación durante una visita programada en el domicilio en la 5^a o 6^a semana del Prácticum.
- La enfermera evalúa al estudiante el proceso de administración de un medicamento.
- La enfermera evalúa al estudiante el procedimiento para curar a una persona.

2) Memoria del Prácticum y discusión de los planes de cuidados:

- El estudiante entrega por escrito la descripción de la o las personas visitadas para discutir los planes de cuidados con la profesora/tutora, aplicando las normas establecidas que constan en el Campus Virtual.
- El profesor elabora el informe de evaluación del estudiante relacionado con la memoria y la discusión de los planes de cuidados.

Obtención de la nota final:

La nota final resulta de la media ponderada de la nota de la evaluación al estudiante mientras cuida del paciente y de la memoria del Prácticum, donde se presenta y discute el plan de cuidados. Para calcular la media hay que obtener como mínimo un aprobado con 5 (escala 0_10) en la evaluación del estudiante mientras cuida del paciente y también un 5 en la memoria del Prácticum y la discusión del plan de cuidados.

Es obligatorio realizar todo el periodo de práctica clínica programado en el calendario docente, independientemente del horario en el que se hagan las prácticas.

Se considera una falta justificada las situaciones siguientes:

- Defunciones de familiares de primer y segundo grado de consanguinidad
- Visita médica programada
- Enfermedades agudas
- Examen de carnet de conducir
- Exámenes oficiales universitarios
- Pruebas oficiales de idiomas

En todos los casos es obligatorio el justificante correspondiente. Se tienen que recuperar las horas de prácticas.

La falta de responsabilidad del estudiante tiene un impacto en la nota final de la asignatura. Las sanciones que se aplican se describen en el documento **Normativa del Prácticum en Enfermería**, que el

estudiante puede encontrar en el siguiente enlace:

<http://www.uab.cat/web/informacio-academica/grau-d-infermeria/practicum-i-tfg-1345666301520.html>

Se considera NO EVALUABLE:

- Cuando el estudiante falta 1 día de prácticas.
- Cuando el estudiante no ha realizado unas o más actividades de evaluación.

Casos particulares:

- Las faltas de asistencia que sean justificadas, con certificado, tendrán que recuperarse, siempre que sea factible por las condiciones del centro asistencial de prácticas y el calendario académico.

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba de síntesis, siempre que hayan realizado las horas planificadas del Prácticum.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación durante las prácticas en el centro asistencial	70 %	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28
Registros narrativos: Dossier de trabajo	30 %	0,2	0,01	1, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 25, 28, 29

Bibliografía

- Alfaro-Lefevre R. Aplicación del proceso de enfermería: guía práctica, 4^a edición. Madrid: Mosby-Doyma; 2002.
- Alfaro-Lefevre R. Pensamiento Crítico y Juicio Clínico en enfermería 4^º Edición. Barcelona:Elsevier; 2009.
- Berman A, Snyder SJ, Kozier B, Erb G. Fundamentos de Enfermería: Conceptos, proceso y práctica, 8^a edición. Madrid: Pearson: Prentice Hall; 2008.
- Bulechek GM,Butcher HK, Mc Closkey JC. Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC), 5^a edición. Madrid: Elsevier; 2009.
- Institut Català de la Salut. Guies de pràctica clínica. Barcelona: ICS
- Institut Català de la Salut. Protocols i recomanacions. Barcelona: ICS
- Institut Català de la Salut. Documentació clínica. Barcelona: ICS
- Johnson M et al. Interrelaciones NANDA, NOC y NIC, 2^a edición. Madrid: Elsevier; 2007.
- Jefebvre M, Dupuis A. Juicio clínico en cuidados de enfermería. Barcelona: Masson; 1995
- Luis MT. Los diagnósticos enfermeros: revisión crítica y guía práctica. 2^a ed. Barcelona:Elsevier-Masson; 2013.
- Marriner A, Alligood MR. Modelos y teorías en enfermería. 6^a edición Madrid: Elsevier; 2007.
- Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E. Clasificación de la Resultados de Enfermería (NOC), 4^a edición. Madrid: Elsevier; 2009.
- Nanda Internacional. Diagnósticos enfermeros. Definiciones y clasificación 2015-2017. Madrid:Elsevier; 2015.
- Phaneuf M. La planificación de los cuidados enfermeros. México: McGraw-Hill Interamericana; 1999.
- Rifà R, Olivé C, Lamoglia M. Lenguaje NIC para el aprendizaje teórico-práctico en enfermería. Barcelona: Elsevier; 2012.
- Tellez S, García M. Modelos de cuidados en enfermería NANDA, NIC y NOC. México DF: Mc Graw-Hill Interamericana; 2012.
- Wesley RL. Teorías y modelos de enfermería. México: McGraw-Hill Interamericana; 1997.